

## **1.- GENERALIDADES**

1.1.- Las deportistas y entidades, deberán reunir los requisitos exigidos en la presente normativa para poder participar.

1.2.- Las exigencias técnicas y la normativa para los circuitos de Base y Absoluto, serán las que se determinen por la Real Federación Española de Gimnasia.

1.3.- Las exigencias técnicas y la normativa para los circuitos de Promesas, Precopa y Copa, serán las que se determinen por la Federación Andaluza de Gimnasia.

1.4.- Cualquier duda al respecto en esta normativa deberá ser comunicada al Comité a través de la Federación, teniendo en cuenta que hasta que no sea resuelta por el mismo, la entrenadora no podrá hacer interpretación de la norma según su criterio.

1.5.- Esta normativa estará sujeta a los cambios que se realicen en la normativa de la Real Federación Española de Gimnasia.

## **2.- INSCRIPCIONES PARTICIPANTES EN COMPETICIONES**

2.1.- Se realizarán a través de la Plataforma de la Federación Andaluza de Gimnasia, <https://fedegim.info/admin/>

2.2.- Deberán realizarse según calendario de cada competición, en los plazos indicados y dentro de los límites de inscripción.

## **3.- GIMNASTAS**

3.1.- Las gimnastas que hayan **participado en el Campeonato de España Individual, Equipos y Conjuntos del circuito Absoluto, no podrán participar en circuitos inferiores (Promesas, Precopa, Copa y Base)**, sin excepción alguna.

3.2.- Las gimnastas que hayan **participado en el Campeonato de Andalucía Individual, Equipos y/o Conjuntos del circuito Absoluto y no se hayan clasificado para el Campeonato de España, podrán participar en el circuito de Base Andaluz, pero no podrán hacerlo en Promesas, Precopa y Copa**, sin excepción alguna.

3.3.- Las gimnastas que hayan **participado en el Circuito de Base Andaluz y/o Nacional sólo podrán participar en el circuito de Base o Absoluto.**

3.4.- Las gimnastas **no podrán bajar libremente de un circuito superior a otro inferior.** La secuencia de circuitos de inferior a superior es:





3.5.- Las gimnastas de promesas, precopa, copa y base **no podrán subir de circuito en la misma temporada**, así como, las gimnastas de base y absoluto **no podrán cambiar de circuito en la misma temporada**, se entiende por temporada las diferenciadas como a continuación se detalla:

**1ª Temporada: enero a junio.**

**2ª Temporada: julio a diciembre.**

3.6.- En los circuitos de Promesas, Precopa (Conjuntos) y Copa (Equipos y Conjuntos), las gimnastas podrán subir de categoría, aún no estando en el año puente, pero sólo y exclusivamente el cambio se podrá hacer con la categoría inmediatamente superior.

Ejemplo:

- Una gimnasta benjamín **no podrá** hacer conjunto infantil.
- Una gimnasta alevín **sí podrá** hacer conjunto infantil.

3.7.- En todos los circuitos y según particularidades de cada uno, los ascensos serán obligatorios, pero los descensos pueden ser opcionales a criterio de cada técnico.

3.8.- En Promesas, Precopa y Copa si las jueces observan un nivel técnico superior en algún otro conjunto o gimnasta, aunque no haya subido a podium, podrán determinar su cambio a un circuito superior.

3.9.- En Promesas, Precopa y Copa si las jueces observan que el nivel técnico de un conjunto o gimnasta, aunque haya subido a pódium, no es el adecuado para subir de circuito podrán eximirlos del ascenso y la entrenadora podrá decidir si sube o lo deja en el mismo circuito en el que ha participado

3.10.- Gimnastas Masculinos:

3.10.1.- Los gimnastas que han participado en el Campeonato Andalucía Individual y en el Campeonato España Individual Masculino, no podrán participar en Precopa, ni en Copa. En Base no se contempla la participación.

3.10.2.- Los gimnastas que han participado en la Copa de Andalucía Individual y Equipos, no podrán participar en el Campeonato de Precopa.

3.10.3.- Los gimnastas también ascenderán según los criterios marcados en cada circuito. Ascensos de Precopa a Copa y en su caso ascensos de Copa al circuito A.

3.11.- Los ascensos se podrán producir tanto en las Fases Occidental/Oriental como en la Fase Final.

## **4.- TÉCNICOS**

4.1.- Todos los técnicos deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor, que será tramitada a través de la Federación Andaluza de Gimnasia.

4.2.- Las entrenadoras que se encuentren en pista con sus gimnastas deberán estar en posesión de la titulación correspondiente: 1º nivel para los Campeonatos Provinciales o Sector y 2º nivel para los Campeonatos Autonómicos.

4.3.- La entrenadora no podrá acercarse durante la competición a la mesa de jueces, ni a la de cálculo.

4.4.- La entrenadora que ocasione algún conflicto será expulsada de la competición junto con su gimnasta, conjunto o grupo. Este hecho será remitido al Comité de disciplina de la F.A.G.

## **5.- JUECES**

5.1.- Las jueces se registrarán por el Código F.I.G. de puntuación de Gimnasia Rítmica (ciclo olímpico 2013-2016) y por la normativa de cada competición.

5.2.- Las jueces serán designadas por la Federación Andaluza de Gimnasia.

5.3.- Deberán estar en posesión del título de nivel nacional o regional

5.4.- Deberán estar actualizadas.

## **6.- DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES**

6.1.- Las fichas Técnicas se entregarán teniendo en cuenta las indicaciones que para cada competición comunique la Federación Andaluza de Gimnasia, **es obligatorio señalar el dorsal de la gimnasta, conjunto o grupo según listado de participación, nombre completo de la gimnasta o club, categoría y aparato.**

6.2.- **Se presentarán en ordenador (nivel Base y A) o a mano claramente cumplimentadas (Promesas, Copa y Precopa).**

6.3.- Las músicas de cada competición deberán subirse a la plataforma en formato .mp3 (<https://fedegim.info/admin/>); en cualquier caso, deberán llevarse en otro soporte (CD, PEN DRIVE), por si hubiera algún fallo técnico.

6.4.- En el caso de empate en cualquier competición se aplicará la Normativa de desempate de la R.F.E.G.

6.5.- Para todos los aparatos se aplicará la Normativa F.I.G., excepto:

**Categoría Benjamín:** Pelota de 15 cm. mínimo de diámetro.

**Categoría Alevín:** Pelota de 18 cm. mínimo de diámetro.

**Categoría Juvenil:** Cinta de 5 m. mínimo.

**Aparatos alrededor del practicable:** cada gimnasta colocará su aparato de reemplazo o en su defecto la organización colocará los aparatos según código F.I.G.

## **7.- COMPETICIONES**

### **7.1.- CAMPEONATO PROMESAS**

#### **A) GENERALIDADES**

A.1.- Se recuerda que esta competición es para fomentar la participación de gimnastas de iniciación, por lo que los técnicos deben saber diferenciar el nivel de las mismas respecto al resto de gimnastas que se puedan presentar a otras competiciones federadas.

A.2.- Esta competición está orientada a las gimnastas de iniciación, por ello, en el caso de que se observe que un conjunto en la fase sector es de un nivel superior, será ascendido a nivel A o Precopa para la fase final y dentro de la misma temporada.

A.3.- Todas las gimnastas deberán pagar una cuota de inscripción, que permite la participación y le ofrece una cobertura médica.

A.4.- Podrán participar gimnastas pertenecientes a Escuelas Municipales, Clubes, Asociación Deportiva, Colegio Público o Privado, que no vayan a estar inscritas durante la presente temporada en las siguientes competiciones federadas: Campeonato Individual de Base (autonómico o nacional), Campeonato Individual y Equipos circuito A (autonómico o nacional), Precopa de Andalucía de Conjuntos, Copa G.R. Base de Conjuntos, Torneo Copa Base de Conjuntos, Torneo Primavera de Conjuntos, Copa de Andalucía Individual, Equipos y Conjuntos.

**Nota.-** Las gimnastas de promesas 2016, si podrán participar en el Campeonato de Base de Conjuntos (autonómico o nacional), Copa de G.R. Individual Base, Campeonato de Andalucía de Conjuntos circuito A (autonómico o nacional), Precopa Federación de Conjuntos y Copa Federación de Conjuntos en el 2016, ya que estas competiciones se realizan una vez finalizadas todas las fases del Circuito de Promesas.

**Importante saber.-** Estas gimnastas que ascienden de circuito ya no podrán volver nunca al Circuito de Promesas.

A.5.- Cualquier gimnasta o conjunto que haya participado con anterioridad al 2016 en una competición de nivel superior no podrá participar en el Circuito de Promesas, aunque haya cumplido tiempo de carencia.

A.6.- Una misma gimnasta no podrá pertenecer a dos conjuntos a la vez, ni podrá hacerlo en un conjunto y en un grupo.

A.7.- Una gimnasta que haya participado con una entidad en la fase sector, no podrá cambiar de entidad para la fase final y/o nacional.

A.8.- Un conjunto que haya participado en la fase sector en una categoría, no podrá cambiar para la fase final y/o nacional a otra categoría, ni inferior ni superior, aunque se encuentre en el año puente.

A.9.- Si un conjunto de nivel B (5 ó 6 gimnastas) está formado en su mayoría por gimnastas que en el año anterior participaron en nivel A (3-4 gimnastas), ese conjunto deberá competir en A.

A.10.- En aquellos conjuntos del nivel A del 2015 que quedaron en los cinco últimos puestos y cambian de categoría pueden bajar a nivel B, excepto categoría prebenjamín. En cuanto a la categoría sénior nivel A del 2015 que quedaron en los dos últimos puestos, pueden bajar a nivel B.

A.11.- Las gimnastas pertenecientes a otras Federaciones autonómicas, participarán sólo en la final Nacional; cada federación podrá presentar **un máximo de 12 conjuntos A, 12 conjuntos B y 8 grupos.**

A.12.- En caso de baja de una gimnasta, justificada con parte médico oficial, por lesión u hospitalización, no enfermedad común, se permitirá inscribir de forma excepcional a otra gimnasta, mientras tramite su licencia a este circuito, aunque no haya estado inscrita previamente en la competición.

A.13.- Las gimnastas individuales que en 2012 y anteriores quedaron clasificadas en puestos de ascenso y por lo tanto debieron subir a un nivel superior (Copa, Base o circuito A) pero nunca lo hicieron, ya que no han llegado a competir nunca en ninguna competición oficial federada de Precopa, Copa, Base o circuito A, podrán participar en promesas, pero deberán hacerlo en conjuntos A.

A.14.- Los conjuntos y/o alguna de sus gimnastas, que en 2015, están clasificados en puestos de ascenso y por lo tanto subir de nivel, podrán volver a promesas en 2017 si durante el 2015 y 2016 no han competido en ninguna competición oficial federada de nivel superior (Precopa, Copa, Base o circuito A).

### **B) ASCENSOS**

Los conjuntos que compiten en 2016, tendrán en cuenta los siguientes puntos de cara a su participación en el Circuito Promesas:

B.1.- Los conjuntos de nivel A de las categorías prebenjamín y benjamín que el año 2015 quedaron en primer, segundo y tercer lugar pasan a Precopa o a un nivel superior.

B.2.- Los conjuntos de nivel A de las categorías alevín e infantil que el año 2015 quedaron en primer y segundo lugar pasan a Precopa o a un nivel superior.

B.3.- Los conjuntos de nivel A de las categorías cadete y sénior que el año 2015 quedaron en primer lugar pasan a Precopa o a un nivel superior.

B.4.- Los conjuntos de nivel B que el año 2015 quedaron entre los tres primeros pasan en 2016 a nivel A.

B.5.- Pueden darse ascensos excepcionales realizados por el Jurado de la Competición.

B.6.- Si un conjunto queda en pódium en la fase sector y no participa en la fase final nacional, ascenderá de nivel, atendiendo a los puntos anteriores, a excepción de aquellos que por causas justificadas no puedan participar en la final.

B.7.- En cuanto a los Grupos, si el jurado observa que alguno tiene un nivel superior para competir en esta modalidad, podrá subirlo para la final o para la temporada siguiente a la modalidad de conjuntos.

### **C) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

Se realizará:

C.1.- Fase Oriental y Fase Occidental: clasificatorias para determinar pódium sector, pero no excluyentes; las mismas participantes lo harán en la Fase Autonómica y Nacional, estas fases que son obligatorias, salvo causa justificada que no permita la asistencia, a excepción de otras Federaciones Autonómicas.

**Sector Oriental: Almería, Granada, Jaén, Málaga.**

**Sector Occidental: Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla, Gibraltar y Ceuta.**

**Importante saber:**

- Si una entidad por motivos justificados no pudiera asistir a la fase Oriental u Occidental deberá presentar, junto con los documentos acreditativos que justifiquen la no participación, escrito a la Federación Andaluza de Gimnasia.
- La no asistencia a la fase sectorial no excluye para la participación en la autonómica y nacional.
- Obligatoriamente se realizará la inscripción en tiempo y forma, según se especifica en el calendario de competiciones de la Federación Andaluza de Gimnasia, al conjunto y/o grupo que tenga el impedimento para asistir, aunque no participe.

C.2.- Fase autonómica y nacional: participan las gimnastas de la Fase Oriental y Occidental.

La fase autonómica y nacional se celebrará el mismo día, será una única competición pero habrá dos clasificaciones:

Primera: Clasificación autonómica correspondiente a la participación de las gimnastas pertenecientes a la comunidad autónoma andaluza.

Segunda: Clasificación nacional correspondiente a la unión de las clasificaciones de las gimnastas andaluzas y a las clasificaciones de las gimnastas pertenecientes a otras federaciones autonómicas.

C.3.- La distribución en Sectores dependerá del número de inscripciones en ambos; si no se alcanza el número de participantes adecuado a la celebración de los mismos, se tendrán que celebrar dos fases autonómicas con todas las participantes que se hayan inscrito.

#### D) PROGRAMA TÉCNICO

##### **MODALIDAD CONJUNTOS** (5 ó 6 gimnastas + 2 suplentes)

No hay límite en la inscripción.  
Pueden ser mixtos.

##### **Duración del ejercicio:**

- Prebenjamín, Benjamín, Alevín: 1,45 a 2,00 m.
- Infantil, Cadete, Sénior: 2,15 a 2,30 m.

**No se permite la música cantada con palabras**

| <b>CATEGORÍAS NIVEL A</b>     | <b>EDADES</b>                | <b>APARATOS</b>                 |
|-------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)   | Nacidas en 2010, 2009 y 2008 | MANOS LIBRES                    |
| BENJAMÍN (8 y 9 años)         | Nacidas en 2008 y 2007       |                                 |
| ALEVÍN (9, 10 y 11 años)      | Nacidas en 2007, 2006 y 2005 | PELOTAS                         |
| INFANTIL (11, 12 y 13 años)   | Nacidas en 2005, 2004 y 2003 | AROS                            |
| CADETE (13, 14 y 15 años)     | Nacidas en 2003, 2002 y 2001 | 3 pares MAZAS y 2 ó 3 AROS      |
| JUVENIL (15 años en adelante) | Nacidas en 2001 y anteriores | 3 CINTAS (5 m.) y 2 ó 3 PELOTAS |
| <b>CATEGORÍAS NIVEL B</b>     | <b>EDADES</b>                | <b>APARATOS</b>                 |
| PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)   | Nacidas en 2010, 2009 y 2008 | MANOS LIBRES                    |
| BENJAMÍN (8 y 9 años)         | Nacidas en 2008 y 2007       |                                 |
| ALEVÍN (9, 10 y 11 años)      | Nacidas en 2007, 2006 y 2005 | AROS                            |
| INFANTIL (11, 12 y 13 años)   | Nacidas en 2005, 2004 y 2003 | 3 AROS y 2 ó 3 pares MAZAS      |
| CADETE (13, 14 y 15 años)     | Nacidas en 2003, 2002 y 2001 | 3 PELOTAS y 2 ó 3 CINTAS (5 m.) |
| JUVENIL (15 años en adelante) | Nacidas en 2001 y anteriores |                                 |



| <b>MODALIDAD DE GRUPOS</b><br>(mínimo 8 máximo 10)   |  |              |
|--|--|--------------|
| <p>No hay límite en la inscripción.<br/>Pueden ser mixtos.</p> <p><b>La música utilizada para las coreografías deberá atenerse a la normativa exigida en el código de puntuación F.I.G., se permite el uso de la música con voz.</b></p> <p><b>Duración del ejercicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Minibabys y Pre Mini: 1,45 a 2 m.</li> <li>○ Mini: 2 a 2,30 m.</li> <li>○ Junior: 2,30 a 3 m.</li> </ul> |  |              |
| CATEGORÍAS   | EIDADES                                  | APARATOS     |
| MINIBABYS  | Nacidas en 2012, 2011 y 2010             | MANOS LIBRES |
| PREMINI  | Nacidas en 2010, 2009, 2008 y 2007       |              |
| MINI   | Nacidas en 2007, 2006, 2005, 2004 y 2003 |              |
| JUNIOR   | Nacidas en 2003, 2002, 2001 y anteriores |              |

## **7.2.- PRECOPA DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL Y CONJUNTOS**

### **A) GENERALIDADES**

A.1.- Las exigencias técnicas y la normativa para el circuito Precopa serán las que se determinen por la Federación Andaluza de Gimnasia.

A.2.- Una gimnasta no podrá pertenecer a dos conjuntos a la vez.

A.3.- Una gimnasta que participe como individual, no podrá formar parte de un conjunto.

### **B) ASCENSOS Y DESCENSOS**

B.1.- Los ascensos de las gimnastas son nominativos.

B.2.- Las tres primeras gimnastas clasificadas de cada categoría, deberán subir a Copa.

B.3.- A los ascensos anteriores se sumarán los que realice excepcionalmente el Jurado de la Competición.

B.4. Para 2017:

B.4.1.- Un conjunto afectado por el descenso, debe cumplir:

a) Que haya quedado entre los tres últimos clasificados de su categoría en 2016.

B.4.2.- Si una gimnasta que en la fase sector esté afectada por el ascenso (bien por clasificación o por decisión del jurado) y no participa en la fase final, ascenderá de nivel.

**C) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

| <b>MODALIDAD INDIVIDUAL<br/>(Normativa Andaluza)</b> |                              |                                 |
|--|------------------------------|---------------------------------|
| <b>Duración del ejercicio: 1´15´´ a 1´30´´</b>       |                              |                                 |
| <b>Se permite la música cantada con palabras</b>     |                              |                                 |
| <b>CATEGORÍA</b>                                     | <b>EDADES</b>                | <b>APARATOS</b>                 |
| PREBENJAMÍN (8 años)                                 | Nacidas en 2008              | MANOS LIBRES                    |
| BENJAMÍN (9 años)                                    | Nacidas en 2007              | MANOS LIBRES                    |
| ALEVÍN (10 y 11 años)                                | Nacidas en 2006 y 2005       | PELOTA (diámetro 18 cm. mínimo) |
| INFANTIL (12 y 13 años)                              | Nacidas en 2004 y 2003       | ARO                             |
| CADETE (14 y 15 años)                                | Nacidas en 2002 y 2001       | PELOTA                          |
| JUVENIL (16 años en adelante)                        | Nacidas en 2000 y anteriores | ARO                             |

Se realizará:

C.1.- Fase Oriental y Fase Occidental: clasificatorias para determinar podium, pero no excluyente; las mismas participantes podrán competir en el Autonómico. Estas fases son obligatorias, salvo causa justificada que no permita la asistencia.

**Sector Oriental: Almería, Granada, Jaén, Málaga.**

**Sector Occidental: Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla.**

**Importante saber:**

- Si una entidad por motivos justificados no pudiera asistir a la fase Oriental u Occidental deberá presentar, junto con los documentos acreditativos que justifiquen la no participación, escrito a la Federación Andaluza de Gimnasia.
- La no asistencia a la fase sectorial no excluye para la participación en el autonómico.
- Obligatoriamente se realizará la inscripción en tiempo y forma, según se especifica en el calendario de competiciones de la Federación Andaluza de Gimnasia, de la gimnasta o conjunto que tenga el impedimento para asistir, aunque no participe.

C.2.- Fase autonómica: participan las gimnastas de la Fase Oriental y Occidental.

**D) PROGRAMA TÉCNICO**

| <b>MODALIDAD DE CONJUNTOS<br/>(Normativa Andaluza)</b>                          |                              |                           |
|---|------------------------------|---------------------------|
| <b>Duración del ejercicio: 1´45´´ a 2´00´´ (prebenjamín, benjamín y alevín)</b> |                              |                           |
| <b>Duración del ejercicio: 2´15´´ a 2´30´´ (infantil, cadete y juvenil)</b>     |                              |                           |
| <b>Se permite la música cantada con palabras</b>                                |                              |                           |
| <b>CATEGORÍA</b>  | <b>EDADES</b>                | <b>APARATOS</b>           |
| PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)   | Nacidas en 2010, 2009 y 2008 | MANOS LIBRES              |
| BENJAMÍN (8 y 9 años)   | Nacidas en 2008 y 2007       | MANOS LIBRES              |
| ALEVÍN (9, 10 y 11 años)  | Nacidas en 2007, 2006 y 2005 | 5 PELOTAS                 |
| INFANTIL (11, 12 y 13 años)   | Nacidas en 2005, 2004 y 2003 | 5 AROS                    |
| CADETE (13, 14, 15 años)  | Nacidas en 2003, 2002 y 2001 | 3 pares de MAZAS Y 2 AROS |
| JUVENIL (15 años en adelante)   | Nacidas en 2001 y anteriores | 3 CINTAS Y 2 PELOTAS      |



### **7.3.- PRECOPA FEDERACIÓN DE CONJUNTOS**

7.3.1.- Las exigencias técnicas y la normativa para el circuito Precopa Federación serán las que se determinen por la Federación Andaluza de Gimnasia y coincidirán con el Campeonato Precopa de Conjuntos de Andalucía.

7.3.2.- Las gimnastas que hayan participado en el Circuito de **Promesas y Precopa de Andalucía, sí podrán** participar en este campeonato.

7.3.3.- Se entiende que las gimnastas de Promesas que participen en Precopa Federación, al ser una competición de nivel superior, ya no podrán volver a participar en promesas.

### **7.4.- COPA DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL, EQUIPOS Y CONJUNTOS**

#### **A) GENERALIDADES**

A.1.-Las exigencias técnicas y la normativa para el circuito Copa serán las que se determinen por la Federación Andaluza de Gimnasia.

A.2.- Los Equipos podrán ser mixtos.

A.3.- **No podrá** participar ninguna gimnasta sin equipo, a excepción de aquellas que una vez inscritas y perteneciendo a un equipo se lesione su compañera, debiendo aportar parte médico.

A.4.- **No podrá** participar una gimnasta en dos equipos.

A.5.- **No podrá** participar una gimnasta en individual y en equipo.

A.6.- **No podrá** participar una gimnasta en dos conjuntos.

A.7.- **Sí podrá** una misma gimnasta formar parte de un conjunto y de un equipo o formar parte de un conjunto y hacer ejercicio individual.

#### **B) ASCENSOS Y DESCENSOS**

B.1.- Los ascensos de las gimnastas son nominativos.

B.2.- Las tres primeras clasificadas de la modalidad individual subirán a Base

B.3.- Las tres primeras clasificadas por aparato de los equipos subirán a Base

B.4.- A los ascensos anteriores podrán sumarse los que excepcionalmente realice el Jurado de la Competición.

B.5.- Si una gimnasta que en la fase sector esté afectada por el ascenso (bien por clasificación o por decisión del jurado) y no participa en la fase final, ascenderá de nivel.

B.6.- Un conjunto afectado por el descenso, debe cumplir:

a) Que haya quedado entre los tres últimos clasificados de su categoría.

- b) Que las gimnastas que lo forman, a su vez, si han participado en copa individual o equipos, también hayan quedado entre las tres últimas clasificadas de su categoría.

Si no cumple estos dos requisitos el conjunto no podrá bajar.

B.7.- Una gimnasta afectada por el descenso, debe cumplir:

- a) Que su conjunto, si ha formado parte de alguno, haya quedado entre los tres últimos clasificados de su categoría.
- b) Que ella, si ha participado en copa individual o equipos, haya quedado entre las tres últimas clasificadas de su categoría.

Si no cumple estos dos requisitos la gimnasta no podrá bajar.

### C) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Se realizará:

C.1.- Fase Oriental y Fase Occidental: clasificatorias para determinar podium, pero no excluyentes; las mismas participantes podrán competir en el Autonómico, estas fases que son obligatorias, salvo causa justificada que no permita la asistencia.

**Sector Oriental: Almería, Granada, Jaén, Málaga.**

**Sector Occidental: Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla.**

**Importante saber:**

- Si una entidad por motivos justificados no pudiera asistir a la fase Oriental u Occidental deberá presentar, junto con los documentos acreditativos que justifiquen la no participación, escrito a la Federación Andaluza de Gimnasia.
- La no asistencia a la fase sectorial no excluye para la participación en el autonómico.
- Obligatoriamente se realizará la inscripción en tiempo y forma, según se especifica en el calendario de competiciones de la Federación Andaluza de Gimnasia, de la gimnasta, equipo y/o conjunto que tenga el impedimento para asistir, aunque no participe.

C.2.- Fase autonómica: participan las gimnastas de la Fase Oriental y Occidental.

### D) PROGRAMA TÉCNICO

| <b>COPA<br/>MODALIDAD INDIVIDUAL<br/>(Normativa Andaluza)</b> |                              |                                 |
|---|------------------------------|---------------------------------|
| <b>Duración del ejercicio: 1'15'' a 1'30''</b>                |                              |                                 |
| <b>Se permite la música cantada con palabras</b>              |                              |                                 |
| <b>CATEGORÍA</b>  | <b>EDADES</b>                | <b>APARATOS</b>                 |
| PREBENJAMÍN (8 años)  | Nacidas en 2008              | MANOS LIBRES                    |
| BENJAMÍN (9 años)   | Nacidas en 2007              | MANOS LIBRES                    |
| ALEVÍN (10 y 11 años)   | Nacidas en 2006 y 2005       | PELOTA (diámetro 18 cm. mínimo) |
| INFANTIL (12 y 13 años)                                       | Nacidas en 2004 y 2003       | ARO                             |
| CADETE (14 y 15 años)   | Nacidas en 2002 y 2001       | PELOTA                          |
| JUVENIL (16 años en adelante)                                 | Nacidas en 2000 y anteriores | ARO                             |

| <b>COPA<br/>MODALIDAD EQUIPOS<br/>(Normativa Andaluza)</b>                                     |                              |                                    |                                       |
|--|------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Duración del ejercicio: 1'15'' a 1'30''</b>   |                              |                                    |                                       |
| <b>Se permite la música cantada con palabras, sólo en uno de los dos ejercicios del equipo</b> |                              |                                    |                                       |
| <b>CATEGORÍA</b>   | <b>EDADES</b>                | <b>APARATOS</b>                    |                                       |
| PREBENJAMÍN (7 y 8 años)   | Nacidas en 2009 y 2008       | MANOS LIBRES                       | MANOS LIBRES                          |
| BENJAMÍN (9 años)  | Nacidas en 2007              | MANOS LIBRES                       | PELOTA<br>(diámetro 15 cm.<br>mínimo) |
| ALEVÍN (9, 10 y 11 años)   | Nacidas en 2007, 2006 y 2005 | PELOTA (diámetro<br>18 cm. mínimo) | CUERDA                                |
| INFANTIL (11, 12 y 13 años)  | Nacidas en 2005, 2004 y 2003 | ARO                                | MAZAS                                 |
| CADETE (13, 14 y 15 años)  | Nacidas en 2003, 2002 y 2001 | ARO                                | PELOTA                                |
| JUVENIL (15 años en adelante)  | Nacidas en 2001 y anteriores | ARO                                | CUERDA                                |

| <b>COPA<br/>MODALIDAD DE CONJUNTOS<br/>(Normativa Andaluza)</b>                 |                              |                    |
|---|------------------------------|--------------------|
| <b>Duración del ejercicio: 1'45'' a 2'00'' (prebenjamín, benjamín y alevín)</b> |                              |                    |
| <b>Duración del ejercicio: 2'15'' a 2'30'' (infantil, cadete y juvenil)</b>     |                              |                    |
| <b>Se permite la música cantada con palabras</b>                                |                              |                    |
| <b>CATEGORÍA</b>  | <b>EDADES</b>                | <b>APARATOS</b>    |
| PREBENJAMÍN (7 y 8 años)  | Nacidas en 2009 y 2008       | MANOS LIBRES       |
| BENJAMÍN (8 y 9 años)   | Nacidas en 2008 y 2007       | MANOS LIBRES       |
| ALEVÍN (9, 10 y 11 años)  | Nacidas en 2007, 2006 y 2005 | 5 PELOTAS          |
| INFANTIL (11, 12 y 13 años)   | Nacidas en 2005, 2004 y 2003 | 5 AROS             |
| CADETE (13, 14, 15 años)  | Nacidas en 2003, 2002 y 2001 | 3 AROS Y 2 PELOTAS |
| JUVENIL (15 años en adelante)   | Nacidas en 2001 y anteriores | 3 AROS Y 2 CUERDAS |

## **7.5.- COPA FEDERACIÓN DE CONJUNTOS**

7.5.1.- Las exigencias técnicas y la normativa para el circuito Copa Federación serán las que se determinen por la Federación Andaluza de Gimnasia y coincidirán con la Copa de Andalucía de Conjuntos.

7.5.2.- Las gimnastas que hayan participado en los Circuitos de **Promesas, Precopa y Copa de Andalucía**, **sí podrán** participar en este Campeonato.

7.5.3.- Se entiende que las gimnastas de promesas y precopa que participen en Copa Federación, al ser una competición de nivel superior, ya no podrán volver a participar ni en promesas, ni en precopa.

## **7.6. CAMPEONATO BASE DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL Y CONJUNTOS COPA G.R. BASE DE CONJUNTOS Y COPA G.R. BASE INDIVIDUAL**

7.6.1.- Al tener como uno de los objetivos el NACIONAL, el programa técnico y las exigencias técnicas serán las que se determine por la Real Federación Española de Gimnasia. La participación en los Campeonatos de España Base será determinada por la normativa de la R.F.E.G.

7.6.2.- En el caso de que se supere el número máximo de participantes que determina la R.F.E.G., se realizará un control para determinar las gimnastas y conjuntos que acudirán al Nacional.

7.6.3.- En el **Circuito Base Andaluz** podrán participar gimnastas que no hayan participado en ninguna competición nacional, así como aquellas que sí lo hayan hecho en la Copa de G.R. Base de Conjuntos, Copa de G.R. Individual Base, Campeonato de España Base Individual y Campeonato de España Base de Conjuntos, independientemente de su clasificación.

**Nota importante:** Teniendo en cuenta que la R.F.E.G. ha comunicado en enero de 2016, que una misma gimnasta no podrá participar en la Copa G.R. Base de Conjuntos y en el Campeonato de España Base Individual durante la misma temporada, la F.A.G., teniendo en cuenta que muchos clubes ya pueden haber comenzado con los ejercicios de dichas gimnastas, **sí permitirá** a las gimnastas que participen a nivel nacional en la Copa G.R. Base de Conjuntos que también puedan hacerlo en el Campeonato Andalucía Base Individual.

## **7.7.- CAMPEONATO ANDALUCÍA INDIVIDUAL Y EQUIPOS**

7.7.1.- Al tener como uno de los objetivos el NACIONAL, la normativa técnica y las exigencias técnicas serán las que se determine por la Real Federación Española de Gimnasia.

7.7.2.- El número de gimnastas clasificadas para el Campeonato de España Individual será determinado por la normativa de la R.F.E.G., para dicha clasificación se realizará una competición (Campeonato de Andalucía Individual), con el programa completo.

7.7.3.- La gimnasta que participe en la clasificación individual y de clubes no podrá representar a diferentes clubes ni participar en diferentes categorías, sólo puede estar adscrita a un club.

7.7.4.- Los equipos clasificados para el campeonato de España serán los que obtuvieron dicha clasificación en el campeonato autonómico, permitiéndose hacer cambios de gimnasta-aparato dentro del mismo equipo, siempre y cuando estos cambios se lleven a cabo con gimnastas del club y que hayan participado en dicha competición clasificatoria.

7.7.5.- Las gimnastas de otras comunidades autónomas que por razones de traslado familiar compitan en nuestra Federación durante la temporada 2016 y que hayan participado en competiciones Nacionales con su federación de origen (salvo nacionales de base), tendrán que competir en el mismo circuito (circuito "A"), no pudiendo competir en otro circuito. Este punto estará sujeto a la normativa de la R.F.E.G.

7.7.6.- Una gimnasta podrá participar en el Campeonato de Andalucía Equipos, aún sin tener todo el programa, ni pertenecer a ningún equipo, en cuyo caso optaría a la clasificación por aparatos.

7.7.7.- Los gimnastas masculinos podrán participar en el Campeonato de Andalucía Individual, en el que se realizará una clasificación independiente si existen más de tres participantes; en caso contrario, se incluirán en la misma clasificación del resto de participantes.

## **7.8.- CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CONJUNTOS**

7.8.1.- Al tener como uno de los objetivos el NACIONAL, la normativa técnica y las exigencias técnicas serán las que se determine por la Real Federación Española de Gimnasia.

7.8.2.- El número de conjuntos clasificados para el Campeonato de España será determinado por la normativa de la R.F.E.G., para dicha clasificación se realizará una competición (Campeonato de Andalucía de conjuntos).

## **7.9.- COPA DE ESPAÑA INDIVIDUAL Y CONJUNTOS CAMPEONATO DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR**

7.9.1.- En la Copa de España y Campeonato Escolar participarán las gimnastas que serán elegidas en un control abierto; este control será realizado por jueces designadas por el comité de jueces de la F.A.G. y/o la dirección técnica, al ser un campeonato de selecciones autonómicas.

7.9.2.- Según el número de gimnastas inscritas, la dirección técnica podrá solicitar vídeos de gimnastas con el fin de preseleccionar a las que definitivamente realizarán el control.

7.9.3.- La F.A.G. determinará los técnicos que acompañaran a las gimnastas que participen en la Copa de España y Campeonato Escolar.

7.9.4.- La F.A.G. determinará la inscripción o no de suplentes para estas competiciones.

## **8.- RECLAMACIONES**

Para las distintas competiciones a nivel autonómico, se creará un Comité de Competición, compuesto por la Presidenta del Comité de Jueces (o en su defecto la Juez Responsable de la Competición), un delegado de la FAG y el director de organización, designado por la FAG, que tratará las reclamaciones que puedan producirse durante el transcurso de la competición.

Si algún miembro del Comité de Competición tiene una vinculación con alguna de las partes implicadas, tiene la obligación de abstenerse de conocer la reclamación. Si más de uno de los miembros del Comité de Competición estuviera en ese caso, el miembro no afecto actuará como órgano unipersonal.

En caso de encontrarse presente algún miembro del Comité de Disciplina de la F.A.G., formará parte automáticamente del Comité de Competición y lo presidirá, siendo su voto de calidad.

Las reclamaciones solo podrán ser presentadas por los Delegados de los Clubes, por escrito en el formulario oficial y con el abono de la cuota correspondiente. Serán entregadas al personal de la Federación Andaluza de Gimnasia no más tarde del final de cada jornada de competición.

Las reclamaciones serán solventadas por el Comité de Competición a la mayor brevedad. Se entregará respuesta de la resolución por escrito al delegado federativo. En caso de que su reclamación sea aceptada, se devolverá la cuota abonada.

En ningún caso se aceptarán reclamaciones sobre las puntuaciones otorgadas por los jueces que no sean debidas a errores informáticos o de transcripción de resultados.



### ASCENSOS COMPETICIONES 2016

Disputadas las finales de todos los circuitos del año 2015, se adjunta este cuadro donde se especifican los conjuntos y gimnastas que ascienden por normativa, así como los decididos por el jurado de la competición.

Analizados los circuitos de Precopa y Copa, se determina únicamente realizar ascensos en la modalidad individual y equipos (no en los conjuntos)

### ASCENSOS POR NORMATIVA

| CIRCUITO 2015   | CATEGORÍA   | ASCIENDEN                | NIVEL/CIRCUITO 2016 |
|-----------------|-------------|--------------------------|---------------------|
| PROMESAS B      | PREBENJAMÍN | EM. LAS GABIAS           | PROMESAS NIVEL A    |
|                 |             | R. COLOMBINO             |                     |
|                 |             | ALDETOR                  |                     |
|                 | BENJAMÍN    | GR. ATALAYAS DEL LEVANTE |                     |
|                 |             | GR. MÁLAGA               |                     |
|                 |             | GR. PUERTO REAL          |                     |
|                 | ALEVÍN      | PURPURINA                |                     |
|                 |             | CERRADO CALDERÓN-1       |                     |
|                 |             | DIAMONS                  |                     |
|                 |             | RÍTMICA NAZARÍ           |                     |
|                 | INFANTIL    | ALDETOR                  |                     |
|                 |             | GYMTOR                   |                     |
|                 |             | GR. ALMODÓVAR DEL RÍO    |                     |
|                 | CADETE      | GR. LA PALMA DEL CONDADO |                     |
|                 |             | STELLA MARIS             |                     |
|                 |             | LICEO-CÓRDOBA            |                     |
|                 |             | STELLA MARIS             |                     |
|                 | SÉNIOR      | GR. ALGECIRAS            |                     |
| STELLA MARIS    |             |                          |                     |
| GR. CULLAR VEGA |             |                          |                     |

### ASCENSOS EXCEPCIONALES

| CIRCUITO 2015 | CATEGORÍA | ASCIENDEN                | NIVEL/CIRCUITO 2016 |
|---------------|-----------|--------------------------|---------------------|
| PROMESAS B    | ALEVÍN    | GR. CULLAR VEGA          | PROMESAS NIVEL A    |
|               |           | CERRADO CALDERÓN-2       |                     |
|               |           | GR. VILLA DE LOS BARRIOS |                     |
|               |           | GR. ATALAYAS DEL LEVANTE |                     |





**ASCENSOS POR NORMATIVA**

| CIRCUITO 2015   | CATEGORÍA   | ASCIENDEN        | NIVEL/CIRCUITO 2016 |
|-----------------|-------------|------------------|---------------------|
| PROMESAS A      | PREBENJAMÍN | G. SANCTI PETRI  | PRECOPA             |
|                 |             | GR. LA LÍNEA     |                     |
|                 |             | LICEO-CÓRDOBA    |                     |
|                 | BENJAMÍN    | GR. ALGECIRAS    |                     |
|                 |             | R. VERA          |                     |
|                 |             | GR. COSTASOL     |                     |
|                 | ALEVÍN      | GR. BENALRÍTMICA |                     |
|                 |             | GR. ALGECIRAS-1  |                     |
|                 | INFANTIL    | GR. CULLAR VEGA  |                     |
|                 |             | GR. SÉNECA       |                     |
|                 | CADETE      | R. VICAR         |                     |
|                 | SÉNIOR      | STELLA MARIS     |                     |
| GR. CULLAR VEGA |             |                  |                     |

**ASCENSOS EXCEPCIONALES**

| CIRCUITO 2015 | CATEGORÍA | ASCIENDEN                | NIVEL/CIRCUITO 2016 |
|---------------|-----------|--------------------------|---------------------|
| PROMESAS A    | ALEVÍN    | LICEO-CÓRDOBA            | PRECOPA             |
|               | CADETE    | GR. MÁLAGA               |                     |
|               |           | GR. LA PALMA DEL CONDADO |                     |
|               |           | GR. ALGECIRAS            |                     |
|               |           | GR. SÉNECA               |                     |
|               |           | SANCTI PETRI             |                     |
|               |           | R. NAZARÍ                |                     |
|               | BENJAMÍN  | R. VERA                  |                     |

**ASCENSOS POR NORMATIVA**

| CIRCUITO 2015 | CATEGORÍA                | ASCIENDEN                              | NIVEL/CIRCUITO 2016 |
|---------------|--------------------------|--|---------------------|
| COPA EQUIPOS  | PREBENJAMÍN              | CANDELA BORRALLO SOGARRA (HUELVA)      | BASE                |
|               |                          | CLAUDIA QUINTERO PEGUERO (HUELVA)      |                     |
|               | BENJAMÍN                 | CLAUDIA PERNIA DOMENECH (SAN FERNANDO) |                     |
|               |                          | ANA MARTINO BARRIOS (SAN FERNANDO)     |                     |
|               | ALEVÍN                   | LEYLA HAMZANI RUDANSKA (COLOMBINO)     |                     |
|               | INFANTIL                 | SHEILA FLORES VERA (SAN FERNANDO)      |                     |
|               |                          | ISABEL CURBELO JIMÉNEZ (SAN FERNANDO)  |                     |
|               | CADETE                   | NEREA PERUJO MÁRQUEZ (GYMTOR)          |                     |
|               |                          | MARÍA DUARTE EGEA (MIRALMAR)           |                     |
|               | SÉNIOR                   | EVA LUCERO SÁNCHEZ (EFIMEVA)           |                     |
|               | ALBA MACÍAS RUÍZ (JEREZ) |  |                     |

**ASCENSOS POR NORMATIVA**

| CIRCUITO 2015   | CATEGORÍA   | ASCIENDEN                                 | NIVEL/CIRCUITO 2016 |
|-----------------|-------------|---|---------------------|
| COPA INDIVIDUAL | PREBENJAMÍN | KARINA HRYHOROVYCH HAURYSCHUCK (MARBELLA) | BASE                |
|                 | BENJAMÍN    | ARIADNA MANJON CORRALES (JEREZ)           |                     |
|                 | ALEVÍN      | MILAGROS VICTORIA CASADO (EL EJIDO)       |                     |
|                 | INFANTIL    | CLARA BENITEZ LIÑAN (HUELVA)              |                     |
|                 | CADETE      | CLAUDIA ORTEGA MARQUEZ (MIRALMAR)         |                     |
|                 | SÉNIOR      | LUCÍA PEREZ ARGUDO(JEREZ)                 |                     |

## DESCENSOS 2016

### DE PRECOPA A PROMESAS

Esta temporada no se producen descensos, dado el número de participantes.

### DE COPA A PRECOPA

1.- Los conjuntos que descienden serán los cinco últimos clasificados de cada categoría, para que sea efectivo, las gimnastas que lo componen, si han participado en copa individual o equipos también han tenido que quedar dentro de las cinco últimas clasificadas de su categoría.

2.- Las gimnastas que han participado en copa individual o equipos y han quedado dentro de las cinco últimas clasificadas de cada categoría podrán bajar de circuito, para que sea efectivo, se tendrá en cuenta también si han participado en conjuntos y han quedado dentro de los cinco últimos de su categoría.

**Los descensos no son obligatorios, la entrenadora podrá decidir si baja de nivel o se queda en el mismo, teniendo en cuenta los puntos antes expuestos.**

**Cualquier duda al respecto sobre el descenso de un conjunto o una gimnasta, deberá ser consultada al comité.**

## CALENDARIO DE COMPETICIONES

| INICIO COMPETICIÓN | FIN COMPETICIÓN | PLAZO INSCRIPCIÓN | ACTIVIDAD  | LUGAR CELEBRACIÓN |
|--------------------|-----------------|-------------------|--|-------------------|
| 11-mar-16          | 11-mar-16       | 11-feb-16         | Control Copa de España G.R. "Reina Sofía" Individual   |                   |
| 11-mar-16          | 11-mar-16       | 11-feb-16         | Control Copa de G.R. Base Conjuntos  |                   |
| 11-mar-16          | 11-mar-16       | 11-feb-16         | Control Campeonato de España Escolar   |                   |
| 12-mar-16          | 13-mar-16       |                   | Jornada Técnica Neli Pishchelina (Marbella)  |                   |
| 16-abr-16          | 17-abr-16       | 17-mar-16         | Fase Oriental del circuito Promesas, Copa y Precopa  |                   |
| 16-abr-16          | 17-abr-16       | 17-mar-16         | Fase Occidental del circuito Promesas, Copa y Precopa  |                   |
| 19-abr-16          | 24-abr-16       | 15-mar-16         | Campeonato Nacional Base G.R.  |                   |
| 22-abr-16          | 24-abr-16       | 15-mar-16         | Copa de Base G.R. de Conjuntos   |                   |
| 22-abr-16          | 24-abr-16       | 15-mar-16         | Copa de la Reina G.R.  |                   |
| 29-abr-16          | 1-may-16        | 31-mar-16         | Campeonato de Andalucía Individual y Clubes y Torneo Masculino (Benjamín, Alevín e Infantil) |                   |
| 29-ene-16          | 1-may-16        | 31-mar-16         | Campeonato de Andalucía Base Individual  |                   |
| 6-may-16           | 8-may-16        | 29-mar-16         | Campeonato de España Escolar   |                   |
| 13-may-16          | 15-may-16       | 15-abr-16         | Campeonato de Andalucía Individual y Clubes y Torneo Masculino (Junior, Sénior y Primera).   |                   |
| 13-may-16          | 15-may-16       | 15-abr-16         | Torneo Primavera Conjuntos A y Torneo Copa Base de Conjuntos                                 |                   |
| 8-jun-16           | 12-jun-16       | 3-may-16          | Campeonato de España Individual, Clubes y Autonomías (Benjamín, Alevín e Infantil)           |                   |
| 10-jun-16          | 12-jun-16       | 12-may-16         | Final Nacional Promesas  |                   |
| 17-jun-16          | 19-jun-16       | 19-may-16         | Final Copa y Precopa   |                   |
| 21-jun-16          | 26-jun-16       | 16-may-16         | Campeonato de España Individual, Clubes y Autonomías (Junior, Sénior, Primera y Honor)       |                   |

## CALENDARIO DE COMPETICIONES

(Continuación)

| INICIO COMPETICIÓN | FIN COMPETICIÓN | PLAZO INSCRIPCIÓN | ACTIVIDAD   | LUGAR CELEBRACIÓN |
|--------------------|-----------------|-------------------|---|-------------------|
| 1-oct-16           | 2-oct-16        | 2-sep-16          | Control Copa de España Conjuntos, Control Copa G.R. Individual Base (en el caso de superar el número de inscripciones, se realizará también Control Individual Masculino y control para el Nacional Base Conjuntos) |                   |
| 21-oct-16          | 23-oct-16       | 23-sep-16         | Campeonato de Andalucía de Conjuntos  |                   |
| 21-oct-16          | 23-oct-16       | 23-sep-16         | Campeonato de Andalucía Base de Conjuntos,  |                   |
| 21-oct-16          | 23-oct-16       | 23-sep-16         | Campeonato de Andalucía Copa Federación Conjuntos,  |                   |
| 21-oct-16          | 23-oct-16       | 23-sep-16         | Campeonato de Andalucía Precopa Federación Conjuntos  |                   |
| 21-oct-16          | 23-oct-16       | 23-sep-16         | Campeonato de Andalucía Individual Masculino  |                   |
| 8-nov-16           | 13-nov-16       | 4-oct-16          | Campeonato Nacional Base de Conjuntos Copa de G.R. Individual Base  |                   |
| 8-nov-16           | 13-nov-16       | 4-oct-16          | Copa de España Conjuntos  |                   |
| 8-nov-16           | 13-nov-16       | 4-oct-16          | Copa de G.R. Individual Base  |                   |
| 8-nov-16           | 13-nov-16       | 4-oct-16          | Campeonato España Individual Masculino  |                   |
| 1-dic-16           | 4-dic-16        | 25-oct-16         | Campeonato de España Conjuntos  |                   |